

ALCALDÍA DE LA ROMANA

Gestión 24 de Abril 2020 – 20 de Abril 2021

INFORME Planeamiento Urbano



Ing. Michael Ferreyra
Dir. Planeamiento Urbano



CONTENIDO

MOVILIZACIÓN Y REUBICACIÓN DE VENDEDORES INFORMALES.....	Pág. 3
SEÑALIZACIONES	4
SEÑALIZACIÓN ÁREAS DE CARGAS Y DESCARGAS	5
SUSPENSIÓN DE OBRAS	6
OBRAS SUSPENDIDAS	7
REMOCIÓN DE VEHÍCULOS DE LAS ACERAS	8
REMOCIÓN DE OBSTRUCCIONES EN ACERAS	9
LEVANTAMIENTO DE PARADAS	10
RECIBIMIENTO DE CONSULTORA DE B.M	11
VÍAS DE ACCESO Y SALIDA DE LA CIUDAD.....	12
ACCESO VIAL	13
VIAS DE ACCEESO.....	14
REMODELACIÓN DE OFICINAS	15
REUNIONES.....	16
CAMBIOS EN TAN SOLO MESES.....	17
ARBITRIOS	18-20
CONCLUSIÓN	21

PLANEAMIENTO URBANO

Marcando la diferencia.

'No trabajamos para ser los mejores sino, para marcar la diferencia.'

Al ser designado por el Alcalde Municipal Lic. Juan Antonio Adames y el Concejo de Regidores como Director de Planeamiento Urbano, iniciamos los trabajos de organización interna, con el objetivo de optimizar y eficientizar el servicio a la comunidad.

Hoy podemos decir que no hemos alcanzado la meta final, pero estamos marcando la diferencia. Nos propusimos aumentar las recaudaciones y para eso orquestamos un plan que nos ayudará a obtener resultados positivos a favor de la municipalidad, a sabiendas de que encontraríamos obstáculos y muros que derribar en el proceso de transformación, pero siempre confiados en Dios, en nuestra fe, trabajo y optimismo, hemos logrado los buenos resultados que hoy podemos mostrar.

Estamos seguros que tenemos muchas cosas que cambiar y mejorar, pero a gritos y con firmeza podemos decir que estamos marcando la diferencia. Desde el momento en que nos asignaron las funciones hemos puesto todo nuestro empeño y esfuerzo para que siempre prevalezca el trabajo en equipo, ya que como es sabido en la unidad esta la fuerza y juntos lograremos mejores resultados, quizás hoy no hemos obtenido la perfección, pero si estamos haciendo la diferencia.



Ing. Michael Ferreyra
Dir. Planeamiento Urbano

TRABAJOS REALIZADOS

MOVILIZACIÓN Y REUBICACIÓN DE VENDEDORES INFORMALES.

Desde el inicio de los trabajos del Ayuntamiento, el Departamento de Planeamiento Urbano se mantuvo realizando los operativos de movilización y reubicación de vendedores informales que ocupaban las vías públicas y obstruían el paso del libre tránsito de los peatones. Estos operativos fueron realizados en diversas Calles de nuestra Ciudad tales como: la Calle Duarte, Av. Gregorio Luperón, Castillo Márquez, Calle Altagracia, Eugenio A. Miranda, y todos los alrededores del Parque Juan Pablo Duarte, y Av. Francisco Alberto Caamaño Deño.



Muestra de la organización y remoción de vendedores informales de la Av. Gregorio Luperón, frente a Almacenes Cristo Viene.

Antes vs Después →



SEÑALIZACIONES:

Se llevó a cabo la señalización de distintas calles de nuestra ciudad de La Romana con el propósito de seguir mejorando el tránsito vehicular.

La ejecución fue realizada en calles y vías tales como:

Pedro A. Lluberés

Fray Juan De Utrera

Gregorio Luperón

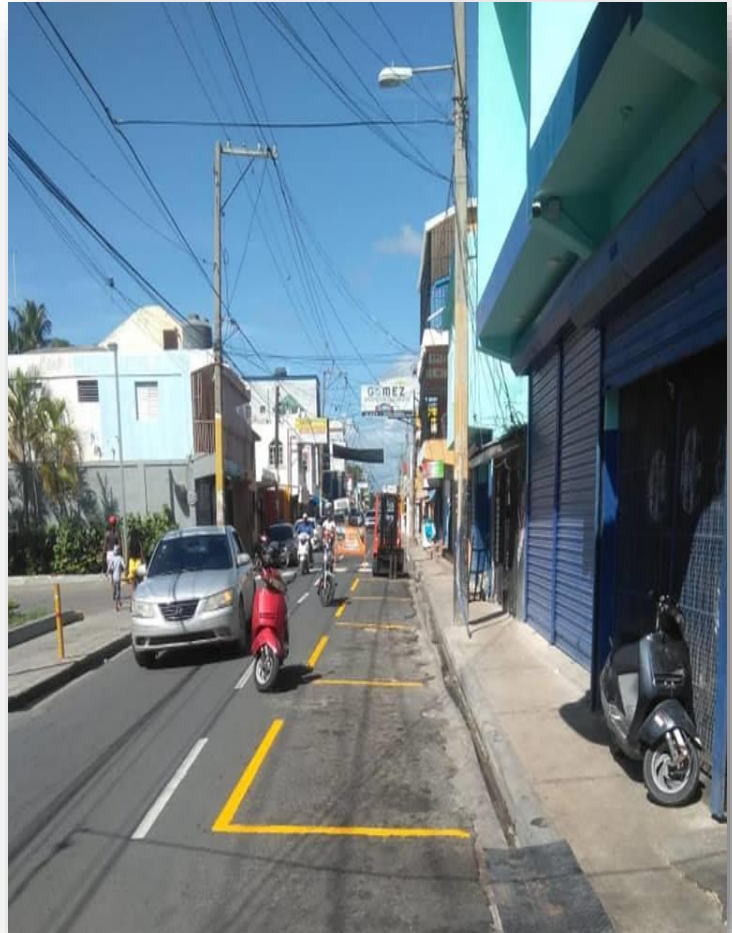
Avenida Santa Rosa de Lima



SEÑALIZACIÓN ÁREAS DE CARGAS Y DESCARGAS.

Atendiendo a la resolución 17 del 2007 que establece dar continuidad a los trabajos de señalización y/o regularización de las áreas de cargas y descargas de los diversos comercios y/o establecimientos comerciales de la ciudad, se realizó la señalización de áreas de cargas y descargas.

Además, para la solicitud del mismo se deberá contar con los requisitos, condiciones y autorización del Departamento de Planeamiento Urbano del Ayuntamiento de esta ciudad, quien a su vez verifica si los mismos cumplen con la disposición del artículo 19 de la ley 176-07 que es referente al tránsito vehicular y que asigna una cuota anual a los diferentes lugares que serán rotulados en el pavimento. Se estará emitiendo un documento que reposará en los archivos de la Dirección General de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT), que evitará que los vehículos autorizados no reciban las multas correspondientes por violar dicha resolución.



SUSPENSIÓN DE OBRAS

OPERATIVO SE SUSPENSIÓN DE OBRAS, SIN ESTATUS REGULARIZADOS.

El Departamento de Planeamiento Urbano realizó operativos de suspensión de obras ilegales en diferentes puntos de la Ciudad.

Las construcciones del Municipio, deben ser reguladas por el Ayuntamiento Municipal de La Romana, a través del departamento de Planeamiento Urbano. Cumpliendo el mandato de La ley 675 sobre Ornato y Urbanizaciones, ley que da facultad al Cabildo Municipal, de organizar las construcciones. Se continúan realizando inspecciones regulares en los diferentes sectores, a fin de detectar cualquier uso inadecuado en los espacios públicos, construcciones ilegales, alteración de estructuras existentes, sin los debidos permisos.



OBRAS SUSPENDIDAS



Se ha llevado a cabo la suspensión de obras ilegales en sectores tales como:

- Romana del Oeste
- Villa Verde
- Quisqueya
- Savica
- Preconca
- San Carlos / Papagayo Etc.



REMOCIÓN DE VEHÍCULOS DE LAS ACERAS

El Departamento de Planeamiento Urbano, realizó adjunto del coronel Reyna, de la (DIGESETT), y el Alcalde Municipal Juan Antonio Adames, un levantamiento durante varios días, con el propósito de concientizar al sector empresarial, respecto al correcto parqueo cercano a sus locales comerciales ya que son una arteria vial muy concurrida durante el tránsito vehicular en el día.

El trabajo de orientación se desarrolló en la Avenida Gral. Gregorio Luperón y la iniciativa contempla el desahogo vial en la citada avenida y así facilitar el ágil desempeño vehicular. Esencialmente



Operativo de desahogo vial en la Avenida Gregorio Luperón y zonas aledañas.



REMOCIÓN DE OBSTRUCCIONES EN ACERAS

A través del Departamento de Planeamiento Urbano, llevó a cabo la remoción escombros asentados en una importante área vial del centro de la ciudad.

Una brigada se presentó al área comprendida entre la Bienvenido Creales con Gral. Gregorio Luperón a los fines más arriba citados para normalizar tanto el desplazamiento peatonal como vial, ya que escombros y una pronunciada cantidad de arena obstaculizaban acera y parte de la calle Bienvenido Creales, en un tramo sumamente activo en materia vehicular. La Alcaldía de La Romana estará atenta de forma permanente ante cualquier eventualidad que suponga el libre desempeño, desplazamiento o accionar en áreas diversas de nuestra ciudad. Créditos a la eficiente asistencia brindada por miembros de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT), así como miembros de la Policía Nacional.



LEVANTAMIENTO DE PARADAS



El Ing. Michael Ferreyra, director del Departamento de Planeamiento Urbano, realizó levantamientos correspondientes para la instalación de paradas en diferentes puntos de la ciudad con miembros de su equipo. El objetivo es organizar, reordenar y embellecer La Romana.



RECIBIMIENTO DE CONSULTORA DE B.M

Licda. Charlin Castillo Leonardo, Consultora Externa del Banco Mundial visita la Alcaldía Municipal de La Romana.

La destacada figura vino a tratar el tema sobre la inclusión de estudios realizados por el Banco Mundial a los políticos relacionados al área de urbanización y planificación territorial. La Alcaldía Municipal de La Romana es tomada en cuenta para el previamente citado tema ya que dentro de las atribuciones otorgadas a esta dependencia estatal se destacan: el ordenamiento vehicular y desplazamiento de personas tanto en zonas urbanas como rurales; normar y gestionar el espacio público tanto urbano como rural; ordenamiento del territorio, planeamiento urbano, gestión del suelo, ejecución y disciplina urbanística detalles incluidos en los acápite a, b y d contenidos en la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios. Importante destacar que dicha Ley contempla en su artículo No.21, el destino de los fondos otorgados a una Alcaldía y detalla el acápite hasta el 25% para gastos de personal, sean éstos relativos al personal fijo o bajo contrato temporal.



LETREROS EN VÍAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LA CIUDAD

Se realizó la señalización de las vías de acceso y salida de la ciudad con vistosos letreros en las mismas. Esta se procedió a instalar en la carretera La Romana-Higüey.

De igual forma se colocaron los restantes en las demás vías de acceso / salida de nuestra Flor del Este, La Romana.



ACCESO VIAL



La Alcaldía Municipal de La Romana a través del Departamento de Planeamiento Urbano, procedió a crear un acceso vial para facilitar el movimiento vehicular a los residentes de Romana del Oeste.

El tramo abierto se encuentra en la Avenida Caamaño Deñó previo al semáforo instalado en la intersección que da acceso al referido sector y en sentido opuesto, hacia Quisqueya.



En horas pico, sean éstas diurnas o caída la tarde, el entaponamiento en esa área se convierte en un verdadero dolor de cabeza para todo munícipe que vaya a entrar y/o salir de Romana del Oeste. La creación del tramo ayudaría significativamente a desahogar el movimiento vehicular en la citada área.



VIAS DE ACCESO

Apertura Avenida Padre Abreu con el Sector de Quisqueya.

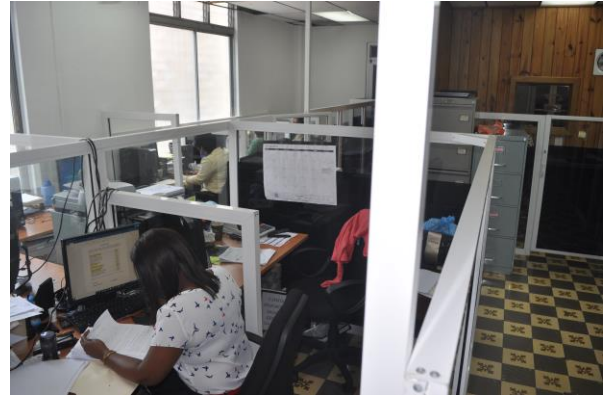


Se llevó a cabo la apertura de la Vía que dará unión entre la Avenida Padre Abreu y Quisqueya, de manera que se continuará viabilizando el tránsito vehicular, esto como una iniciativa del Alcalde Tony Adames y nuestra ardua disposición de aportar en estos trabajos.



REMODELACIÓN DE OFICINAS AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

El Departamento de Planeamiento Urbano colaboró en el remozamiento de diversas oficinas del Ayuntamiento Municipal, con el propósito de seguir eficientizando el trabajo de los colaboradores de este cabildo a favor de nuestra ciudadanía, esto como iniciativa de nuestro Alcalde Lic. Tony Adames, la Vicealcaldesa Sra. Mili Núñez y el Concejo de Regidores.



REUNIONES

El Departamento de Planeamiento Urbano ha sostenido varias reuniones con diferentes sectores de la sociedad, en busca de unir esfuerzos y juntos trabajar en el desarrollo, ordenamiento y organización municipal.

Nuestro compromiso con el pueblo es innegociable, por tal razón convocamos a la mesa del dialogo a diversos grupos sociales, como fue el caso de los buhoneros de la reguera, de la calle Dr. Gonzalvo, de los alrededores de la Plaza Artesanal y a otros de diferentes puntos de la ciudad para tratar el tema de su reubicación y la limpieza de la ciudad.



-Reunión con los buhoneros de la reguera.

-Reunión con los buhoneros de la Calle Doctor Gonzalvo.

-Reunión con los vendedores Informales de la plaza artesanal. -Reunión con las compañías de transporte público y privado.

-Reunión con autoridades Municipales de Caleta

-Reunión Cuerpo de Bomberos de La Romana

-Reunión con el CODIA Regional Este

Por otro lado, el tránsito de la ciudad cada día es más caótico y se hace necesario la búsqueda de alternativas para mejorar la fluidez vehicular, por eso nos reunimos con las compañías de transporte tanto públicas como privadas y así trabajar por una ciudad más ordenada.

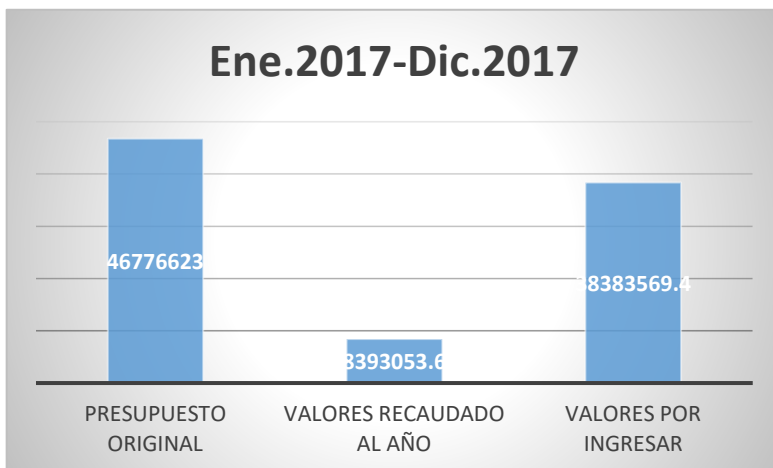
CAMBIOS EN TAN SOLO MESES

RELACION DE LOS INGRESOS PRESUPUESTADOS Y RECAUDADOS.

A nuestra llegada al Departamento de Planeamiento Urbano encontramos cifras de recaudaciones por conceptos de pagos de arbitrios municipales en uso de suelo, licencia de construcción, y otras fuentes correspondientes a este departamento que no eran muy alentadoras para el desenvolvimiento diario de la institución municipal. Las limitaciones de la pandemia nos colocaban en un momento de aprietos ante cualquier plan de trabajo, tuvimos un inicio difícil con situaciones incómodas, pero la gracia del señor nos cubrió y logramos avanzar.

El plan de trabajo que estructuramos conjuntamente con los inspectores, supervisores, cuerpo jurídico y todo el equipo, siempre con el soporte del Alcalde Municipal Juan Antonio Adames y el Concejo de Regidores, nos ha dado la oportunidad de obtener al día de hoy los resultados arrojados. En un año de gestión hemos logrado sistemáticamente coleccionar más arbitrios que los 4 años de gestión pasada.

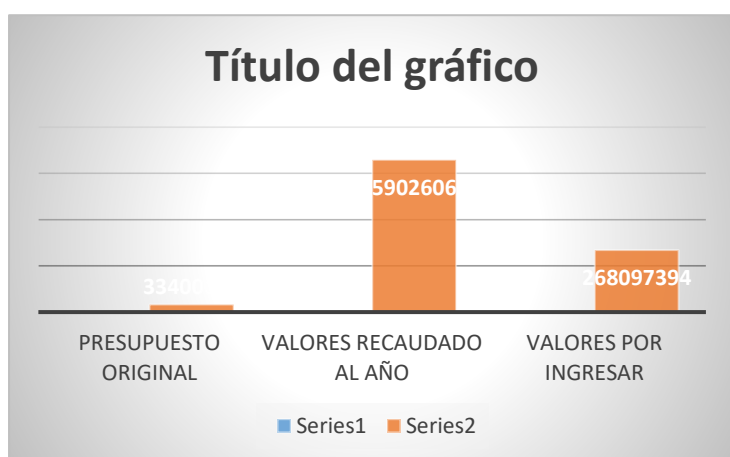
Ene.2017/ Dic. 2017	Total
PRESUPUESTO ORIGINAL	46.776.623.00
VALORES RECAUDADO AL AÑO	8,393,053.60
VALORES POR INGRESAR	38,383,569.40



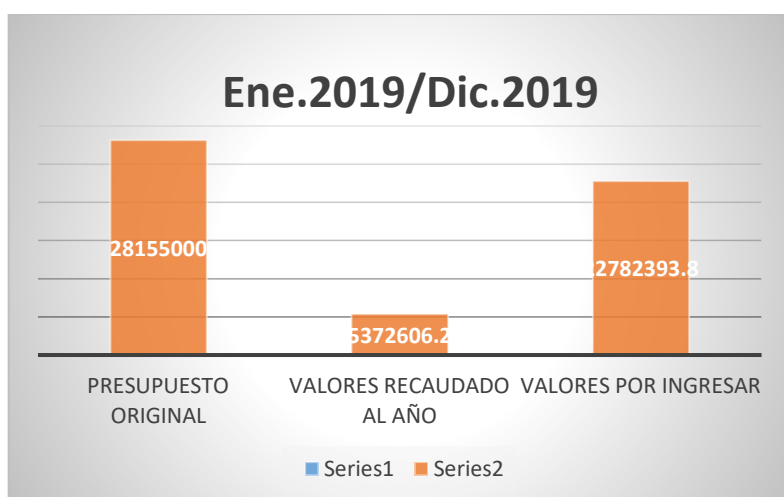
ARBITRIOS

RELACION DE LOS INGRESOS PRESUPUESTADOS Y RECAUDADOS.

Ene.2018 / Dic. 2018	Total
PRESUPUESTO ORIGINAL	33,400,000.00
VALORES RECAUDADO AL AÑO	6.590.260.62
VALORES POR INGRESAR	26.809.739.4



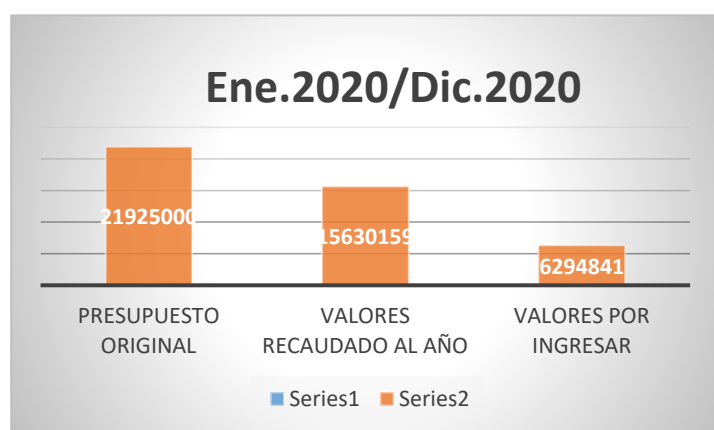
Ene.2019/ Dic.2019	Total
PRESUPUESTO ORIGINAL	28.155.000
VALORES RECAUDADO AL AÑO	5.372.606.20
VALORES POR INGRESAR	22.782.393.80



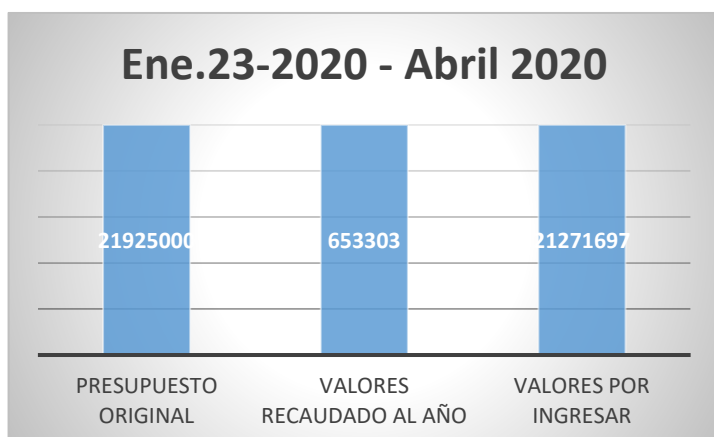
ARBITRIOS

RELACION DE LOS INGRESOS PRESUPUESTADOS Y RECAUDADOS.

Ene.2020/ Dic.2020	Total
PRESUPUESTO ORIGINAL	21,925.000.00
VALORES RECAUDADO AL AÑO	15.630.159.00
VALORES POR INGRESAR	6.294.841.00



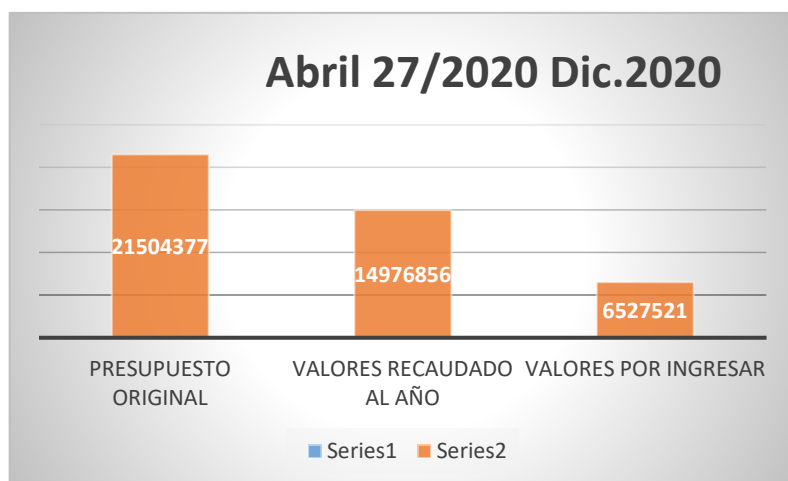
Ene.23 / 2020 Abril 2020	Total
PRESUPUESTO ORIGINAL	21,925,000.00
VALORES RECAUDADO AL AÑO	653,303.00
VALORES POR INGRESAR	21,271,697.00



ARBITRIOS

RELACION DE LOS INGRESOS PRESUPUESTADOS Y RECAUDADOS.

Abril27/2020 -Dic. 2020	Total
PRESUPUESTO ORIGINAL	21,504,377.00
VALORES RECAUDADO AL AÑO	14,976,856.00
VALORES POR INGRESAR	6,527,521.00



Como se pudo apreciar en gráficos anteriores, atendiendo a los cambios de los últimos años, el Departamento de Planeamiento Urbano ha logrado registrar mayor cantidad de pagos de arbitrios Municipales en un sólo año de gestión, que en 4 años de gestiones pasadas, con esfuerzo, dedicacion y empeño es posible.

CONCLUSIÓN

Hemos trabajado sin descanso defendiendo los intereses del pueblo, los números reflejados al día de hoy así lo indican. El Departamento de Planeamiento Urbano ha logrado registrar mayor cantidad de pagos de arbitrios Municipales en un sólo año de gestión que en 4 años de gestiones pasadas, sin duda alguna hemos demostrado que a pesar de las adversidades, estamos marcando la diferencia. Continuamos en caminados hacia una mejor ciudad. El ordenamiento y desarrollo de nuestro pueblo es prioridad.